and the state

TECHNOLOGICAL INSURANCE SOLUTIONS-TIS S.A.

Guayaquil, 25 de noviembre de 2020

Ingeniero
Arnaldo Andrés Meza Moncada
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me permito informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECHNOLOGICAL INSURANCE SOLUTIONS-TIS S.A. celebrada el día 25 del mes de noviembre de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

De acuerdo a lo estipulado dentro del artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social Vigente, a usted, en su calidad de GERENTE GENERAL, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta e individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 2020, ante el Notario Quincuagésimo del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottali Salcedo, y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón, el 10 de Enero del 2020.

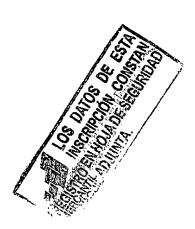
Jessica Obando Benites Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TECHNOLOGICAL INSURANCE SOLUTIONS-TIS S.A. que antecede, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 25 de noviembre de 2020.

Arnaldo Andrés Meza Moncada

C.C. 0926653114



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:40.795 FECHA DE REPERTORIO:25/nov/2020 HORA DE REPERTORIO:12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TECHNOLOGICAL INSURANCE SOLUTIONS-TIS S.A., a favor de ARNALDO ANDRES MEZA MONCADA, de fojas 91.165 a 91.168, Libro Sujetos Mercantiles número 15.749.

ORDEN: 40795

Guayaquil, 26 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DELCANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0300353

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

DECOMPOSITION OF THE PROCESS OF THE плил: РФ